GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:		SERVICIO:	X
CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL				
DESCRIPCIÓN:				
ES EL DOCUMENTO OFICIAL QUE EXPIDE EL AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, QUE TIENE POR OBJETO DELIMITAR LA COLINDANCIA DE UN INMUEBLE DETERMINADO CON RESPETO A LA VÍA PÚBLICA ADYACENTE O PRECISAR SUS RESTRICCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y EL NUMERO OFICIAL QUE LE CORRESPONDE SEGÚN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO VIGENTE.				
FUNDAMENTO LEGAL:	**ARTÍCULO 31, FRACCIÓN XXII, CAPITULO TERCERO, TÍTULO II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.** **ARTÍCULOS 18.35, PÁRRAFO UNO Y DOS, CAPITULO TERCERO, TITULO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DE ESTADO DE MÉXICO.** **ARTICULO 147 FRACCIÓN II, ARTICULO 159 Y 161 Y 162, CAPITULO I, TITULO OCTAVO DEL BANDO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE AMANALCO 2023**				
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	ES UN DOCUMENTO QUE SE SOLICITA CUANDO SE PRETENDE REALIZAR TRAMITE DE SUBDIVISIÓN, FUSIÓN, LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN O ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SE REALIZA UNA SUPERVISIÓN PARA POSTERIORMENTE ENTREGAR EL DOCUMENTO			

	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
SOLICITUD (FORMATO ÚNICO OTORGADO POR LA DEPENDENCIA)	SI	0	ARTÍCULO 18.35, PÁRRAFO UNO Y DOS,
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA (INE, CEDULA PROFESIONAL, CARTILLA DE SERVICIO MILITAR O PASAPORTE)	SI	1	CAPITULO TERCERO, TITULO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO
DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE	SI	1	DEL ESTADO DE MÉXICO.
RECIBO PREDIAL VIGENTE	NO	1	ARTÍCULO 8, FRACCIONES I Y II, CAPITULO PRIMERO
RECIBO DE AGUA POTABLE ACTUALIZADO	NO	1	TITULO PRIMERO, DEL REGLAMENTO DEL LIBRO V DEL
ORTOFOTO DE LA LOCALIZACIÓN DEL PREDIO	NO	1	CÓDIGO ADMINISTRATIVO
CARTA PODER (EN CASO DE NO SER PROPIETARIO)	SI	1	DEL ESTADO DE MÉXICO.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
SOLICITUD (FORMATO ÚNICO OTORGADO POR LA DEPENDENCIA)	SI	0	ARTÍCULO 18.35, PÁRRAFO UNO Y DOS,
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA (INE, CEDULA PROFESIONAL, CARTILLA DE SERVICIO MILITAR O PASAPORTE)	SI	1	CAPITULO TERCERO, TITULO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO
DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE	SI	1	DEL ESTADO DE MÉXICO.
RECIBO PREDIAL VIGENTE	NO	1	ARTÍCULO 8, FRACCIONES I Y II, CAPITULO PRIMERO

RECIBO DE AGUA POTABLE ACTUALIZADO	NO	1	TITULO PRIMERO, DEL REGLAMENTO DEL LIBRO V DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO.
ORTOFOTO DE LA LOCALIZACIÓN DEL PREDIO	NO	1	
CARTA PODER NOTARIAL	SI	1	
ACTA CONSTITUTIVA	NO	1	
DICTAMEN ÚNICO DE FACTIBILIDAD (EN SU CASO)	NO	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

TIEMPO DE RESPUESTA	1 DÍA							
COSTO:	**$616.00 (SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS 00/100 M.N) LOS PRIMEROS 15 METROS LINEALES CON 2 A LA VÍA PÚBLICA, SE COBRARÁ $51.00 (CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N) POR METRO LINEAL EXCEDENTE.**	FUNDAMENTO JURÍDICO ARTICULO 144, INCISO A Y B, FRACCIÓN X, SECCIÓN TERCERA, CAPITULO SEGUNDO, TITULO CUARTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.						
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGO)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	**TESORERÍA DE H. AYUNTAMIENTO (CAJA ÚNICA).**							
OTRAS ALTERNATIVAS:	**NO APLICA**							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	**QUE LOS CIUDADANOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS COMPLETOS.**							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO			DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	ING. RAUL BALDOVINO LUIS			
DOMICILIO:	CALLE: AV. 16 DE SEPTIEMBRE		NO. INT. Y EXT.:	100
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	AMANALCO	
C.P.: 51260	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9 AM A 4 PM		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
726	110 17 64 Y 110 13 65	NO APLICA	NO APLICA	Desarrollourbano2023@gmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE: NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.: NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD QUE SE ENTREGA EN LA DEPENDENCIA			

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	**¿POR QUÉ ME PIDEN TANTOS REQUISITOS?**
RESPUESTA:	CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS INTEGRAN EL EXPEDIENTE PARA REALIZAR SU TRÁMITE Y ESTÁN CONTEMPLADOS EN LA NORMATIVIDAD ESTATAL Y MUNICIPAL
PREGUNTA FRECUENTE 2:	**¿EN QUE PUEDO OCUPAR LA PARTE DE MI PREDIO QUE SE MARCÓ CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN?**
RESPUESTA:	SE PUEDE OCUPAR COMO ESTACIONAMIENTO, ÁREA VERDE, CON ALGUNA ACTIVIDAD EN LA CUAL NO SEA NECESARIA LA CONSTRUCCIÓN.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	**SI NO SOLICITO EL ALINEAMIENTO, ¿PUEDO CONSTRUIR?**
RESPUESTA:	NO, PORQUE ES UN REQUISITO PARA OBTENER SU LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y PARA OTROS TRÁMITES.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
NO APLICA	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
ING. ERICK FRANCISCO LUIS	ING. RAÚL BALDOVINO LUIS	09 / ENERO/ 2024.

DESARROLLO URBANO 2022-2024 AMANALCO H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO